

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	10/04/2025, 00:48:50
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
005	BOGOTA D.C.	9/2/2024					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	66001	60	00	000	2023	00069	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 5 ESPECIALIZADA GAULA PEREIRA
	66001 6000 000 2023 00069- -
	FISCALIA 5 ESPECIALIZADA GAULA PEREIRA
	66001 6000 000 2023 00069- -
	JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ D.C.
	66001 6000 000 2023 00069- -
	JUZGADO 57 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTÁ D.C.
	66001 6000 000 2023 0- -
	TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA ª SALA PENAL
	66001 6000 000 2023 00069- -

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	1						

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 16 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION	26/07/2023	1/01/1900	1 1
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE	11/09/2023	18/12/2023	1 1
1/01/1900	1/01/1900	SE REMITE FICHA VIRT	

FECHA DE LOS HECHOS

27/11/2020

3. CLASE DE PROCESO	
Contra el patrimonio económico	8014

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	10/04/2025, 00:48:50
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

RUBIO ARIAS - INGRID CATALINA : : EN RAZON A QUE EL AUTO DEL 31/03/2025, TRAMITE NO TIENE TRÃMITE PENDIENTE PASA A LA CARPETA DE AUTOS TRAMITADOS.LMMM

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒâ€œN	ANOTACIÃƒâ€œN	CUADERNO FOLIO
07/04/25	ADVERTENCIA	RUBIO ARIAS - INGRID CATALINA : : EN RAZON A QUE EL AUTO DEL 31/03/2025, TRAMITE NO TIENE TRÃMITE PENDIENTE PASA A LA CARPETA DE AUTOS TRAMITADOS.LMMM	
31/03/25	Auto ordena anexar correspondencia	RUBIO ARIAS - INGRID CATALINA : INCORPÃ“RESE A LAS PRESENTES DILIGENCIAS EL OFICIO NO. 129-CPAMSMBOG-AJURDOM- ALLEGADO POR LA DIRECTORA DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE BOGOTÁ - EL BUEN PASTOR, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTAN QUE NO FUE POSIBLE EL TRASLADO DE LA SENTENCIADA DE LA DETENCIÃ‘N DOMICILIARIA A ESTABLECIMIENTO CARCELARIO, CONFORME A LO ORDENADO EN SENTENCIA CONDENATORIA, ASÃ MISMO, ESTE DESPACHO MEDIANTE AUTO DEL 16 DE AGOSTO DE 2024 EN ARAS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO FALLADOR LIBRO ORDEN DE CAPTURA NO. 32, Y ESTESE A LA ESPERA DE QUE SEA MATERIALIZADA. // YALF	
28/03/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	RUBIO ARIAS - INGRID CATALINA : EN LA FECHA 28/03/2025 SE INGRESA CORREO DE FECHA 14/01/2025,OFICIO No 129 DEL INPEC- INFORMANDO RESULTADO NEGATIVO VISITA// ***RUTA*** MPMM **CSA**	
07/10/24	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃ³blicos	RUBIO ARIAS - INGRID CATALINA : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO DEL 16/08/2024, LIBRA OFICIO A RECLUSIOON ,PD . LMMM	
16/08/24	Auto ordenando requerir respuesta	RUBIO ARIAS - INGRID CATALINA: AUTO ORDENA OFICIAR POR SEGUNDA VEZ A LA DIRECTORA DEL BUEN PASTOR A FIN DE QUE INFORME LOS TRAMITES EFECTUADOS PARA LA MATERIALIZACIÃ‘N DEL TRASLADO A CENTRO DE RECLUSIÃ‘N DE LA SENTENCIADA Y A LA PAR ORDENA LIBRAR ORDEN DE CAPTURA. jms	
27/02/24	ElaboraciÃ³n de oficios funcionarios pÃ³blicos	RUBIO ARIAS - INGRID CATALINA : SE DA CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO FECHADO EL 13/02/2024 SE REMITE OFICIO AL INPEC CON SOLICITUD /// DMCG///	
13/02/24	Auto ordena remisiÃ³n de oficios	RUBIO ARIAS - INGRID CATALINA : OFÃ¢IESE AL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC A FIN DE QUE INFORME LOS TRAMITES EFECTUADOS PARA LA MATERIALIZACIÃ‘N DEL TRASLADO A CENTRO DE RECLUSIÃ‘N DE LA SENTENCIADA, EN CUMPLIMIENTO DEL OFICIO CL-O NO. 4914 PROFERIDO POR EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE BOGOTÁ D.C, CONFORME A LO ORDENADO EN SENTENCIA CONDENATORIA. //KGB//	PROCESO DIGITAL 2
13/02/24	Auto avocando conocimiento	RUBIO ARIAS - INGRID CATALINA : AVOC CONOCIMIENTO DE LAS DILIGENCIAS CON PRESO END ETENCION DOMICILIARIA CON ORDEN DE TRASLADO DE SU DOMICILIO A CENTRO DE RECLUSION DE CONFORMIDAD CON LO SEÃ‘ALADO EN SENTENCIA CONDENATORIA //KGB//	PROCESO DIGITAL 2
09/02/24	AL DESPACHO POR REPARTO	RUBIO ARIAS - INGRID CATALINA : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO // FICHA TECNICA ALLEGADA POR UN CONDENADO // //SE ALLEGA PROCESO DIGITAL PROVENIENTE DEL SPA (FICHA TECNICA ENcriptada) // SE REMITE PROCESO, CARATULA Y ACTA DE REPARTO AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO //CAPR-CSA //	PROC 1
09/02/24	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 09/02/2024 12:02:01	1 1

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

INGRID CATALINA - RUBIO ARIAS

No.IDENTIFICACION

[1031129182 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.